

Registrada en ficha



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de febrero de 2000

Expediente N° 8.030/00

Salta, 24 de febrero de 2000

Expte. N° 8.030/99

RES. C.D.Cs.Ex. N° 006/00

VISTO:

Los pedidos de licencias elevados por los docentes Alejandro L. Hernández y Silvana E. Flores Larsen, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de 1ra. Categoría respectivamente, con la finalidad de realizar una pasantía docente en la Universidad Politécnica de Cataluña – España, haciendo uso de una beca otorgada por la AECI.

Que las licencias solicitadas cuentan con el respectivo visto bueno del Dpto. de Física, encontrándose reglamentada por el Art. 15° Inc. a), Cap. V del Régimen de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

Que los citados docentes se notificaron oportunamente de la Resolución Rectoral N° 235/94;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 16 de febrero de 2.000)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder a los docentes Lic. ALEJANDRO LUIS HERNANDEZ y Lic. SILVANA ELINOR FLORES LARSEN, Auxiliares de la Docencia del Dpto. de Física de esta Unidad Académica, licencia extraordinaria con goce de haberes desde el 21 de febrero al 10 de marzo del año en curso, para realizar en la Universidad Politécnica de Cataluña – España una pasantía docente, en un todo de acuerdo a lo estipulado por el Cap. V – Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTICULO 2°: Conforme a lo previsto en el punto 1) del Inc. a) del Art. 15° de la citada Resolución N° 343/83, los docentes Hernández y Flores Larsen, deberán presentar a su regreso un detallado informe de los trabajos y/o estudios realizados.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas